

SYSTORK S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SYSTORK S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de diciembre del dos mil trece, en la oficina de la EMPRESA SYSTORK S.A. ubicada en la Ciudadela Urdesa Central Costanera 716 entre Acacias y V.E. Estrada; siendo las dieciocho horas y estando presentes los Accionistas de la compañía:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
0908901838	DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER	ECUADOR	400.00
0905926630	GUERRERO CARVAJAL XAVIER TIMOSHENKO	ECUADOR	400.00
TOTAL (USD \$):			800.00

Los Accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que convienen que en la misma se trate el único punto del orden del día:

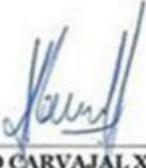
Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, Informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo 2012.

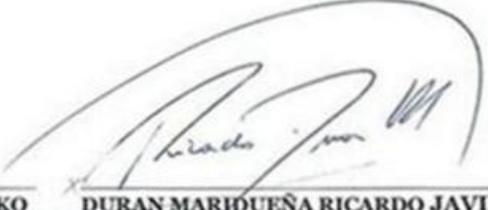
Preside y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Ricardo Javier Durán Maridueña en su calidad de Accionista de la compañía, constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Una vez cumplidas todas las formalidades de Ley, el Señor Secretario declara legalmente instalada la sesión; hace conocer a la Junta los Informes contables y financieros; y una vez revisados, se adoptan las siguientes resoluciones:

Aprobar por unanimidad los siguientes Estados Financieros e Informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el Señor Secretario concede un momento de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redactada se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por Secretaría se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos.


GUERRERO CARVAJAL XAVIER TIMOSHENKO
ACCIONISTA


DURAN MARIDUEÑA RICARDO JAVIER
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC